



**Ayuntamiento
de Fuengirola**
Secretaría General

Expediente:14/2021/JGL
Fecha Resolución: 16/06/2021
Número de Resolución: 6706/2021



NOTIFICACIÓN

Orden del día, acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa Presidenta, para la sesión ordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** el día **21 de junio** del año **2021**, a las **9:00 horas**.

Si por cualquier causa no se celebrase esta sesión, tendrá lugar, en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

ASUNTOS	
1	Conocimiento y aprobación, si procede de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local, en las siguientes fechas: 4 de junio de 2021 (ordinaria)
2	ASUNTOS DEL AREA I – RÉGIMEN INTERIOR
2.1	Aprobar devoluciones de garantías definitivas
2.2	Aprobar fraccionamientos de pagos de deudas
2.3	Aprobar la adhesión al Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Federación Española de Municipios y Provincias, en materia de intercambio de información tributaria y colaboración en la gestión recaudatoria con las Entidades Locales
2.4	Aprobar nuevas líneas de subvenciones propuestas por las delegaciones municipales, como anexo al Plan Estratégico de Subvenciones
3	ASUNTOS DEL ÁREA II- INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO
3.1	Convalidar la omisión de la función interventora de facturas
3.2	Aprobar certificaciones de obras
3.3	Aprobar devoluciones de garantías definitivas
3.4	Aprobar el Convenio de Colaboración con el Parque Miramar para la celebración del “Cine de Verano” en el recinto de Marenostrum situado en el Parque del Castillo
4	ASUNTOS DEL ÁREA III- BIENESTAR SOCIAL
4.1	Tomar conocimiento de la Resolución de EDUSI sobre la aprobación de la operación “Plataforma Fuengirola Smart Ciudad” Versión 2
4.2	Aprobar la denominación de la plaza donde está situada la imagen de la Virgen del Carmen, como “Plaza Estrella de los Mares”





**Ayuntamiento
de Fuengirola**
Secretaría General

5	Asuntos de urgencia
6	Asuntos de la Presidencia
7	Ruegos y preguntas

Por Secretaría General se cursará a los miembros de la Junta la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

